

MANACCO  
Sb.1699

# PRESENCIA

AÑO XXI - N° 8.712 - LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 17 DE OCTUBRE DE 1982 - 32 PAGINAS \$b. 25.00



## ablo II: Ningún poder humano violar derechos de trabajadores

ce dijo que la Iglesia Católica "debe insistir necesariamente en los derechos de los trabajadores; derechos que la sociedad está llamada a fomentar, nunca a violar, ni mucho menos a tratar de negarlos"



**CIUDAD DEL VATICANO, 16 (AP).** El Papa Juan Pablo II elogió hoy a los obreros estadounidenses por expresar su solidaridad hacia sus colegas de Polonia y declaró que ningún poder humano puede violar los derechos de los trabajadores.

En una velada referencia a la situación de los obreros polacos, el Pontífice dijo que la Iglesia Católica "debe insistir necesariamente en los derechos de los trabajadores; derechos que la sociedad está llamada a proteger y fomentar, nunca a violar ni mucho menos a tratar de negarlos".

El Santo Padre habló en inglés a 250 miembros de la filial en Nueva York del Sindicato Internacional de Estibadores, en una audiencia especial que les concedió en el cuarto aniversario de su elección como Papa.

"En este momento importante en la historia de los trabajadores del mundo", dijo Juan Pablo, "es necesario subrayar la necesidad de que surjan nuevos movimientos de solidaridad de los trabajadores

y con los trabajadores". "Vosotros mismos experimentáis esta solidaridad hacia los obreros de mi patria, Polonia, y os lo agradezco", dijo y añadió:

"El poder de vuestra solidaridad hacia una causa que es correcta constituye una contribución preciosa a la dignidad humana de los trabajadores en todas partes. Se trata de obtener libertades básicas, que sólo pueden florecer como decís vosotros en los Estados Unidos, con libertad y justicia para todos".

Juan Pablo II evocó al Papa Pablo VI al decir que para aquellos en el poder que no respetan noblemente los derechos y libertades legítimas de los ciudadanos, la tranquilidad y el orden se convierten en nada más que una impostura fraudulenta e insegura, indigna de la sociedad de seres civilizados".

El Papa no aludió a los continuos choques en Polonia entre la Policía y los obreros, que comenzaron después que se celebró el día del trabajador la semana pasada en una impostura fraudulenta e insegura, indigna de la sociedad de seres civilizados".

El Pontífice censuró el domingo esta medida y al día siguiente pidió la liberación de las personas detenidas e internadas desde que el régimen de Varsovia declaró la ley marcial el 13 de diciembre.

Juan Pablo II dijo que los derechos de los obreros son "los derechos de la persona humana, que ningún poder humano podrá transgredir con impunidad... se refieren a derechos inalienables y libertades legítimas".

El Papa expresó al grupo de visitantes que la Iglesia "continuará proclamando el valor del trabajo y que trabajará y se esforzará por esta causa, pero que por encima de todo proclamará la dignidad de los trabajadores".

"Y en medio de vuestras muchas actividades, elevaos vosotros también hacia Dios y continuad pidiendo la libertad y la justicia para todos", dijo el Santo Padre.

ragoza, España 16 (AP).- El ex Primer Ministro Adolfo Suárez estrechó las manos a sus partidarios ayer en Zaragoza, Aragón, España, que se realizará a fin de mes en este

## comparará con 40 millones de dólares lucha contra narcotráfico

Interior italiano señala que ese monto será desembolsado conjuntamente con otros países, incluyendo a los cultivos alternativos para garantizar a las zonas "una renta que sustituya lo que van a perder"

Estudios realizados por el gobierno italiano...

"estudiar los cultivos alternativos". Las declaraciones del Subsecretario italiano del Interior se producen pocos días después de que, en rápida operación conjunta entre los gobiernos de Italia y España, se detuviera en Santa Cruz de la Sierra (BOLIVIA) al terrorista italiano Pierluigi Paggioli, que se dijo tener vínculos con el tráfico de drogas.

Según Spinelli esa detención fue "un resultado indirecto" de las negociaciones entre Italia y España para el combate al tráfico de cocaína. Agregó que "puedo decir que la decisión de los magistrados de BOLIVIA de expulsar a los fascistas italianos fue un acto político que simboliza el cambio del régimen. La Junta del General (Luis) García Meza tenía intereses de defensa y estimula el tráfico de cocaína. Antes de la elección de Siles Zuazo no teníamos el terrorismo en el país, el Presidente Siles Zuazo declaró una guerra a la cocaína, y habla en serio, no es demagogia".

El anunciado proyecto del gobierno italiano se produce, igualmente, en instantes en los que el Presidente norteamericano Ronald Reagan se prepara para anunciar un nuevo plan contra el tráfico de drogas en su país y en los que Brasil y los Estados Unidos amplían un convenio para el combate al tráfico de drogas en este país sudamericano.

La embajada norteamericana en Brasilia anunció el jueves que se firmó con Brasil un convenio de cooperación para el control del tráfico de drogas, mediante el cual los Estados Unidos se comprometen a suministrar a este país 300.000 dólares en equipos, incluyendo vehículos para terrenos difíciles y un detector de cocaína.

## anunció COMIBOL

de primera necesidad. Las puertas de las pulperías se cerraron y se reunió con los campesinos, quienes le dijeron que "la situación es de total angustia y requiere de una solución inmediata". En los informes, esta y después de un mes, se reportaron mineros, reclamando pan, arroz y otros alimentos totalmente irregular. El ministro de Minería se comprometió a "iniciar la brevedad posible gestiones con otros ministerios" para solucionar el problema. El funcionario oficial se reunió hoy a Colquiri, donde se celebrarán reuniones con las de ayer.

## Plan de emergencia del anterior gobierno Crisis económica sería encarada con la dictación de 18 correctivos

Suspensión de subvenciones, control del dólar para las importaciones, cambio único y flexible del dólar, renegociación de la deuda externa, entre otros

El nuevo gobierno se ha fijado un plazo de cien días para aplicar los correctivos más urgentes y encontrar al país hacia su total recuperación económica.

El Plan Económico de Emergencia, dejado por el anterior régimen al gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, y que, según una evaluación realizada durante la primera reunión del nuevo Gabinete, serviría de base para lo que se haga en las próximas semanas.

1. Presupuesto reformulado para 1982. Esta medida de actualidad regulariza los gastos del sector público para la gestión de 1982.

2. Prohibición selectiva de importaciones. Esta medida persigue dos objetivos: primero, brindar una efectiva protección a la industria nacional; segundo, racionalizar el uso de las divisas del país.

3. Fijación de tarifas eléctricas para clientes directos de ENDE y modificación de tarifas para particulares. Esta medida actualiza las tarifas eléctricas a fin de nivelar los ingresos de las empresas de servicio eléctrico con sus costos y disminuir, si no eliminar su déficit.

4. Modificación del costo presunto en las regalías mineras. Esta medida tiene a generar ingresos adicionales para el Tesoro General de la Nación provenientes del sector minero, a través de la modificación del costo presunto, a fin de no alterar el principio de la uniformidad tributaria en ese sector.

5. Creación de un impuesto sobre exportaciones de hidrocarburos y no tradicionales. Esta medida tiene el mismo objetivo que el anterior, o sea, incrementar las recaudaciones del Tesoro General de la Nación a fin de disminuir el déficit fiscal a través de un impuesto directo a las exportaciones de esos sectores basado en el hecho de que la elevada cotización del dólar comparada con el alto componente interno de costos genera utilidades excepcionales

El primer paso para superar la crisis económica es la renegociación de la deuda externa; luego, la aplicación de correctivos en el orden interno, según el Plan Económico de Emergencia, dejado por el anterior régimen al gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, y que, según una evaluación realizada durante la primera reunión del nuevo Gabinete, serviría de base para lo que se haga en las próximas semanas.

El nuevo gobierno se ha fijado un plazo de cien días para aplicar los correctivos más urgentes y encontrar al país hacia su total recuperación económica.

El Plan Económico de Emergencia, dejado por el anterior régimen al gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, y que, según una evaluación realizada durante la primera reunión del nuevo Gabinete, serviría de base para lo que se haga en las próximas semanas.

1. Presupuesto reformulado para 1982. Esta medida de actualidad regulariza los gastos del sector público para la gestión de 1982.

2. Prohibición selectiva de importaciones. Esta medida persigue dos objetivos: primero, brindar una efectiva protección a la industria nacional; segundo, racionalizar el uso de las divisas del país.

3. Fijación de tarifas eléctricas para clientes directos de ENDE y modificación de tarifas para particulares. Esta medida actualiza las tarifas eléctricas a fin de nivelar los ingresos de las empresas de servicio eléctrico con sus costos y disminuir, si no eliminar su déficit.

4. Modificación del costo presunto en las regalías mineras. Esta medida tiene a generar ingresos adicionales para el Tesoro General de la Nación provenientes del sector minero, a través de la modificación del costo presunto, a fin de no alterar el principio de la uniformidad tributaria en ese sector.

5. Creación de un impuesto sobre exportaciones de hidrocarburos y no tradicionales. Esta medida tiene el mismo objetivo que el anterior, o sea, incrementar las recaudaciones del Tesoro General de la Nación a fin de disminuir el déficit fiscal a través de un impuesto directo a las exportaciones de esos sectores basado en el hecho de que la elevada cotización del dólar comparada con el alto componente interno de costos genera utilidades excepcionales

## La FAO urge a intensificar la producción de alimentos

Número de hambrientos y desnutridos, a nivel mundial, llegaría a 750 millones, hacia el año 2.000, si no se adoptan medidas urgentes

ROMA, 16 (AP).- El Director General de la Organización de Alimentos y Agricultura de las Naciones Unidas, Edouard Saouma, dijo hoy que el número de hambrientos y desnutridos a nivel mundial alcanzaría 750 millones hacia el año 2.000, a menos que se intensifiquen los esfuerzos para aumentar la producción alimenticia.

Saouma dijo que casi 500 millones de personas en el mundo entero viven actualmente en "absoluta pobreza". Indicó que la producción agrícola debe incrementarse en un 60 por ciento para el año 2.000 si se desea alimentar adecuadamente a la población.

"Hoy podemos renovar nuestra determinación y crear una vida mejor para mujeres y niños en lugar de permitirles ser las primeras víctimas de la hambruna, rápida y cruel, o del hambre crónico y lento", declaró Saouma.

En un mensaje enviado a la FAO, el Papa Juan Pablo II recaló la "necesidad urgente de alimentar a todos esos miembros de la familia de la Iglesia a asistir a aquellos que trabajan con perseverancia para mejorar los abastecimientos de comestibles y asistir a los granjeros, silvicultores y pescadores".

observó aquí el segundo día de la eliminación, organizado por la FAO y celebrado en gran número de países.

Dijo que los países en desarrollo, al darme prioridad al incremento en la producción de comestibles "no sólo dejarán de gastar sus escasos recursos en la compra de armas, sino que darán credibilidad a sus declaraciones y planes".

Más de 130 países observaron hoy la fecha con diversas actividades, que abarcaron desde una campaña radial en Angola hasta exposiciones de productos agrícolas nacionales en Bolivia.

"Hoy podemos renovar nuestra determinación y crear una vida mejor para mujeres y niños en lugar de permitirles ser las primeras víctimas de la hambruna, rápida y cruel, o del hambre crónico y lento", declaró Saouma.

## PDC declinó invitación para participar en el gobierno

El Partido Demócrata Cristiano agradece a su gobierno que le había hecho llegar la invitación para participar en el gobierno. La decisión fue anunciada al término de una conferencia nacional de dirigentes de ese partido.

En la conferencia se analizó minuciosamente, según los dirigentes, la situación política del país y el proceso democrático que se ha iniciado recientemente, sobre el cual se dijo que "constituye estratégicamente el instrumento para lograr una sociedad participativa y comunitaria" por lo que "el PDC, debe comprometerse en la teoría y en la acción, toda su actividad y esfuerzos en una identificación con el pueblo boliviano, sus necesidades y aspiraciones y un modelo económico, social y político que refleje la solución que busca antisionista".

DECLARACION. Al término de esa conferencia, la Democracia Cristiana, emitió, además, una declaración de cinco puntos, que dice:

1. El Partido Demócrata Cristiano de Bolivia agradece al Presidente Constitucional de la República, Dr. Hernán Siles Zuazo, y a su Canciller, Dr. Mario de la Cruz Dorado, la cordial invitación para participar en el gobierno de la U.D.P. a través del Ministerio de Urbanismo y Vivienda, en relevante demostración de un espíritu pluralista y democrático.

2. Después de frías y amistosas conversaciones con el señor Canciller, que nos han permitido exponer nuestros puntos de vista y nuestra reiteración invariable del compromiso con el país y con nuestros ideales en el sentido de defender, profundizar y encauzar a la ampliación de una efectiva democracia para los bolivianos, hemos coincidido en que "esta tarea no atañe sólo a los que están en el ejercicio del Poder Ejecutivo como a los que formamos parte del Poder Legislativo".

3. El Partido Demócrata Cristiano, por encima de una política coyuntural de bloques, generalmente incoherentes, considera su

primordial deber cooperar a la unidad de los bolivianos, frente a la crisis, la dependencia, la explotación social y la marginalidad; insistiendo en su preparación hecha pública bajo el título "Para construir y fortalecer la Democracia". Creemos que ahora más que nunca se requiere que los partidos y las instituciones concurren al profundo sentido de la unidad en la pluralidad y la participación democráticas.

4. El concepto de unidad, para nosotros, no se expresa prioritariamente, en el acceso a las Directivas del Poder Legislativo, o a los Ministerios del Poder Ejecutivo, sino a una conducta de trabajo responsable y patriótico, cualquier posición en la que nos encontremos, siempre que en ella estemos leales a nuestras convicciones y a nuestra respetabilidad. Por ello no accedimos a pactos de coyuntura con los grupos mayoritarios para ser designados en la Directiva de la Cámara de Diputados, por nosotros mismos creemos conveniente para los involucrados e invitados, nuestra presencia en el primer gabinete, del Dr. Siles.

5. La Conferencia Nacional de Dirigentes de la Democracia Cristiana, que acaba de concluir en la ciudad de La Paz, ha reafirmado nuestra línea de izquierda principista y militancia, y ha invitado al Comité Nacional a presentar ante la opinión pública el Proyecto de Sociedad Comunitaria que, propiamente, sobre la base de la participación popular integral, cooperativismo, la exigencia y la autogestión, en el marco de la solidaridad entre las personas humanas y la comunidad nacional internacional. Los límites y los alcances de nuestra presencia en la vida política, social, económica y cultural de nuestro país, responden a dicho Proyecto de Sociedad Comunitaria que defendiremos por todos los medios, una vez que así lo ha resuelto la Conferencia Nacional de Dirigentes del Partido Demócrata Cristiano.

La Paz, 16 de octubre de 1982. Luis Ossio Sanjinés, Presidente del P.D.C.

## Guerrilleros, en su mayor ofensiva contra la ciudad de San Salvador

SAN SALVADOR, 16 (AP).- Los guerrilleros atacaron esta capital en su mayor ofensiva contra San Salvador en seis meses, mientras 4.000 soldados continúan combatiendo contra los rebeldes en la provincia de Morazan, dijeron hoy fuentes militares.

Los rebeldes, que se estima han entrado a esta ciudad procedentes de bases en el volcán de Guatrará, al norte, atacaron casi 10 puntos alrededor de la capital.

Fuerzas combinadas del ejército y la policía nacional rechazaron a los guerrilleros en el suburbio de Ayutuxtepeque luego de una batalla de unos 40 minutos, dijo un portavoz local.

La Policía informó que los guerrilleros emboscaron una patrulla policial hoy en el centro de la ciudad e hirieron a un policía. También colocaron bombas en cinco instalaciones telefónicas y dinamitaron dos centrales de energía en el norte y en el centro de la capital alcohólico dejando a la ciudad parcialmente sin luz durante un corto período.

Versiones oficiales recogidas mediante consultas a comandantes militares dijeron que los guerrilleros hirieron o dieron muerte a por lo menos 122 soldados en su ofensiva de una semana.

Los guerrilleros sostienen que han dado muerte o herido 163 soldados y las versiones oficiales dicen que por lo menos 183 rebeldes han perecido.

Mientras tanto, en Morazan, unos 180 kilómetros al noreste de esta capital, unos 4.000 soldados iniciaron una contraofensiva luego que los rebeldes ocuparon tres poblaciones, dijo un comandante local.

Un vocero del Ministerio de Defensa dijo ayer que las tropas dieron muerte a un estadounidense perteneciente a un grupo. Según la versión oficial, el hombre, identificado como Michael Klone fue muerto luego de intentar resistirse a una orden de arresto.

## Plan de emergencia del anterior gobierno Crisis económica sería encarada con la dictación de 18 correctivos

Suspensión de subvenciones, control del dólar para las importaciones, cambio único y flexible del dólar, renegociación de la deuda externa, entre otros

El nuevo gobierno se ha fijado un plazo de cien días para aplicar los correctivos más urgentes y encontrar al país hacia su total recuperación económica.

El Plan Económico de Emergencia, dejado por el anterior régimen al gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, y que, según una evaluación realizada durante la primera reunión del nuevo Gabinete, serviría de base para lo que se haga en las próximas semanas.

1. Presupuesto reformulado para 1982. Esta medida de actualidad regulariza los gastos del sector público para la gestión de 1982.

2. Prohibición selectiva de importaciones. Esta medida persigue dos objetivos: primero, brindar una efectiva protección a la industria nacional; segundo, racionalizar el uso de las divisas del país.

3. Fijación de tarifas eléctricas para clientes directos de ENDE y modificación de tarifas para particulares. Esta medida actualiza las tarifas eléctricas a fin de nivelar los ingresos de las empresas de servicio eléctrico con sus costos y disminuir, si no eliminar su déficit.

4. Modificación del costo presunto en las regalías mineras. Esta medida tiene a generar ingresos adicionales para el Tesoro General de la Nación provenientes del sector minero, a través de la modificación del costo presunto, a fin de no alterar el principio de la uniformidad tributaria en ese sector.

5. Creación de un impuesto sobre exportaciones de hidrocarburos y no tradicionales. Esta medida tiene el mismo objetivo que el anterior, o sea, incrementar las recaudaciones del Tesoro General de la Nación a fin de disminuir el déficit fiscal a través de un impuesto directo a las exportaciones de esos sectores basado en el hecho de que la elevada cotización del dólar comparada con el alto componente interno de costos genera utilidades excepcionales

## comenzará con dejar la ONU